ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015

La Gobernación del Departamento del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA (DESINFECCIÓN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.". Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Naturaleza y tipo de actividad que desarrolla la entidad;
Naturaleza y tipo de función que desempeña el trabajador;
Clima, medio ambiente, instrumentos, materiales y demás circunstancias y factores vinculados directamente con la labor desarrollada.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, para cumplir con las funciones de la Administración Departamental.
La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, requiere para su buen y normal funcionamiento, adoptar estrategias para mantener los bienes inmuebles de los establecimientos educativos de los 41 municipios no certificados del Departamento del Cauca en buen estado como también evitar su deterioro y mantener un ambiente con condiciones de higiene y salubridad adecuadas para el personal estudiantil, docente y de la comunidad que día a día asiste a realizar actividades educativas .

Teniendo en cuenta que en la Secretaría de Educación y Cultura no hay personal suficiente (auxiliares de servicios generales) para prestar el servicio requerido de aseo y cafetería en todos los establecimientos educativos de los 41 municipios no certificados del Departamento del Cauca, la Entidad se ve en la necesidad de contratar un proveedor o empresa externa que suministre personal idóneo para ser destinados a cargos funcionales como operarios para el servicio de limpieza, aseo, desinfección, mantenimientos menores que cubra estas necesidades de manera regular y cafetería, de tiempo completo, por ocho (8) horas diarias durante la jornada laboral de lunes a viernes, ofreciendo un servicio ágil, eficiente y oportuno, que responda a los requerimientos de la Entidad, en procura del bienestar de los empleados, usuarios y comunidad en general, manteniendo un ambiente limpio, saludable y libre de elementos contaminantes que garanticen las condiciones de salubridad requeridas, previendo además del adecuado mantenimiento de las instalaciones, bienes muebles e inmuebles e instituciones educativas de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

TABLA No 1: CLASIFICADOR EN UNSPSC

Código – Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código – Producto	Nombre – Producto
76000000	76110000	76111500	76111150	Servicio de limpieza y Mantenimiento de edificios generales y de oficinas
90000000	90100000	90101700	90101700	Servicios de cafetería

2. ASPECTOS GENERALES

En Colombia la prestación de servicios de aseo y limpieza está clasificada dentro del sector de los servicios; los cuales al ser prestados por empresas dedicadas a este tipo de actividades o especializadas cuya actividad se encuentran incluidas en el grupo 76 “Servicio de aseo y Limpieza” de la Clasificación de bienes y servicios de la UNSPSC.

El sector de la limpieza está viviendo un momento de expansión importante debido al impacto que han generado las empresas dedicadas a prestar este servicio en cuestión de orden y un mejoramiento interno dentro de las mismas, los servicios de aseo ayudan a la productividad ya que incentivan al mejoramiento de las funciones de los empleadores y a trabajar en un ámbito propicio para desarrollar las actividades laborales de una mejor manera, en condiciones favorables de higiene y salubridad. La actividad conexa del servicio de cafetería, proporciona la atención a empleados, visitantes y personas de apoyo, a recibir bebidas calientes o frías, propiciando un agradable clima de labores y de buena atención.

En Colombia una de las oportunidades de negocio con más probabilidades de éxito son aquellas enfocadas a cubrir necesidades básicas, como es el caso de las empresas que operan en el sector de los servicios de limpieza, una actividad demandada por entidades y empresas privadas y públicas; siendo siempre un elemento esencial en la industria moderna toda vez que puede llegar a catalogarse como de “servicio básico”. Este sector, es constante y seguirá siendo un servicio necesario y recurrido por empresas de muy diversos sectores; en Colombia hay una alta variedad de empresas dedicadas a este servicio, las cuales a pesar de no tener una asociación o agremiación legalmente constituida si han unificado los precios de los servicios más comunes, de tal suerte que a pesar de no estar estos reglamentados por normas si se encuentran estandarizados y difieren los precios de acuerdo con la utilización de productos importados o no, de acuerdo con la exigencia del cliente. El Producto Interno Bruto – PIB – en la actividad económica de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas que es el sector en el cual se encuentra localizado el objeto de la presente necesidad de contratación está en 5.9% de acuerdo con los datos reportados por el DANE a 31 de diciembre de 2015. (Fuente Dane) Según el DANE, en el tercer trimestre del 2015, los desembolsos reales efectuados para servicios a las empresas registraron un crecimiento de 5.2%, frente al mismo período del 2015.

3. EMPRESAS Y PROCESOS QUE SE TOMARON PARA LA REALIZACION DEL PRESENTE ANALISIS

El análisis financiero es un conjunto de principios que tiene como finalidad evaluar la situación financiera actual y pasada de las empresas o personas naturales que ejercen una actividad, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación y los resultados

Gobernación del Cauca	**ESTUDIOS Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR SERVICIO DE ASEO**	

Con el objeto de realizar el análisis de la oferta del sector para el objeto del presente proceso de selección, se hace énfasis en que la superintendencia de vigilancia y seguridad privada solo reporta índices financieros hasta la vigencia 2016, por lo anterior el Departamento del Cauca adicionalmente a 15 empresas del sector tomo en cuenta (06) procesos públicos con objetos relacionados con la prestación del servicio de aseo a través de documentos soportados en el portal de Colombia compra eficiente SECOP y cálculo tendencias estadísticas con los resultados obtenidos de los diferentes estudios del sector realizado por cada una de ellas. De lo anterior se obtuvo lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	VALOR	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD ACTIVO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	FUENTE
1	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPANIA S.A.	N/A	0,32	1,6	0,0	0,06	0,14	EMPRESAS DEL SECTOR
2	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	N/A	0,27	3,57	7,19	0,09	0,12	EMPRESAS DEL SECTOR
3	MAYORDOMIA Y SERVICIOS LTDA	N/A	0,48	3,22	3,03	0,02	0,04	EMPRESAS DEL SECTOR
4	SERVILIMPIA LTDA	N/A	0,43	2,39	0,33	0,05	0,08	EMPRESAS DEL SECTOR
5	SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO S A S	N/A	0,56	1,23	0,0	0,05	0,12	EMPRESAS DEL SECTOR
6	TEMPOASEO LTDA	N/A	0,14	6,26	0,0	0,08	0,1	EMPRESAS DEL SECTOR
7	IMS S.A.	N/A	0,07	15,81	10,45	0,03	0,03	EMPRESAS DEL SECTOR
8	BIOSERVICIOS S.A.S	N/A	0,36	2,07	5,41	0,11	0,18	EMPRESAS DEL SECTOR
9	SOLMEX DEL CARIBE S.A.S.	N/A	0,49	1,31	2,08	0,06	0,11	EMPRESAS DEL SECTOR
10	SERVIVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MENTENIMIENTO HOYOS SAS SERPROASEO	N/A	0,16	8,18	19,55	0,09	0,11	EMPRESAS DEL SECTOR
11	J.M.MARTINEZ S.A.	N/A	0,4	1,26	0,0	0,05	0,08	EMPRESAS DEL SECTOR
12	SERVIASEO S.A.	N/A	0,39	4,25	4,68	0,12	0,08	EMPRESAS DEL SECTOR
13	BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.	N/A	0,44	1,69	8,56	0,1	0,18	EMPRESAS DEL SECTOR
14	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	N/A	0,49	2,5	0,35	0,05	0,09	EMPRESAS DEL SECTOR
15	SOLO POR SERVICIOS A S EN C	N/A	0,23	2,99	26,11	0,3	0,4	EMPRESAS DEL SECTOR
16	CORPONOR (LIC005-2020)	1.232.000.092	0,4	3	40	0,1	0,2	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-209642
17	ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA (LP-001-2020)	4.780.095.704	0,42	4	6,32	0,2	0,3	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-209281
18	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (ATM-LP-002-2020)	2,381,695,552	0,46	2,5	8,4	0,09	0,18	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-208741
19	MUNICIPIO DE SOGAMOSO (L-007-2019)	761,000,000	0,45	3	3	0,09	0,1	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-207246
20	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (LP-027 DE 2018)	2.647.136.722	0,4	2,5	8	0,12	0,15	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-197450

21	CORMAGDALENA (LP 001 DE 2019)	491.821.430	0,5	3	5	0,01	0,01	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-197951
22	GOBERNACION DEL MAGDALENA LICITACION PUBLICA 002-2021	9.218.960.660	0,86	3,45	6	0,09	0,16	
23	GBERNACIÓN DEL CAUCA LICITACION PUBLICA 003-2020	1400139480	0,4	2,9	5	0,8	0,11	ontratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-210791&g-recaptcha-response=03AGdBq26tmsNFoNcmH7hvSuNTjMHc2CZnLNC0yQ41ymXAmoce1rP4F_BnIo5C3eaFzzuCA2Eq7nkH8TLG96HSsLwI1yzHBXtO2s0UcO7psInyG-DyqwLPtCYWp5vcJlA4PgFJM48n2y8Nmy8jzIY-wqEuTPXkZTYiDDzH3OSqmr3W3yrszv9rCE5hrcpEBiABV1gUbxNM-DDFofSf5tPMRpwnYIEBiSYQTqVXsatLoiUzwkWWBTRHLKbJz4GQj1-phJyKc4D4Ei0LKxZ8AFcyi0lrT7H0S-i3lCY65vpBX-hOzYIQWtA4210gh2sW81lefPyci-XJXN7UD5IZtyo5LH8bTLn4V3JCdZntHX-r9p_3P2OCvnUypYHtFka_KPk9pFYf9KSM7-53LSG4AaDvIn2Oxn0Ketmi3rOFwj6WU4oI1BMDACf96XXKbo5cHmiEMG9N7KTlBato0jB-ph7IQNTBd3aAefRmnw

4. CALCULO DE TENDENCIAS ESTADISTICAS PARA EL PROCESO

MEDIDA ESTADISTICA	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
Media Acotada	0,39	2,98	5,44	0,09	0,12
Media Geométrica	0,36	2,95	0,72	0,08	0,11
Mediana	0,40	3,00	5,00	0,09	0,11
Moda	0,40	3,00	0,00	0,09	0,08
Promedio	0,40	3,64	7,37	0,12	0,13
INDICES DEL PROCESO	**0,4**	**2,9**	**5,0**	**0,09**	**0,11**

5. INDICES FINANCIEROS

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El indicador de Endeudamiento del Sector indica que, por cada peso invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y que garantía está presentando la empresa a los acreedores.

Este índice establece la estrategia de financiamiento y la vulnerabilidad de la empresa a esa estructura de financiamiento dada. Vale decir, que establece la proporción de los Activos Totales financiados con fondos ajenos (Pasivo Total) donde:

IE = Pasivo Total / Activo Total.

Para el presente análisis se han tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite establecer el comportamiento del mercado para este sector de la economía a nivel regional; se ha acudido a tendencias estadísticas como la media, media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio, de lo que se puede concluir que la media acotada arrojo un valor de 0.39. La media geométrica un valor de 0.36, la mediana arrojo un valor de 0.40, la moda arrojo un valor de 0.40 y promedio 0,40, por lo anterior se **sugiere que el índice de endeudamiento sea menor o igual a 0.40,** toda vez que a través de este se determina la proporción de los Activos Totales financiados con fondos ajenos propicio para la licitación prevista en términos de endeudamiento para una empresa; demostrando solidez al comparar sus activos vs sus pasivos.

Las muestras en estudio nos indican el comportamiento de oferentes con los que se cuenta con el fin de cumplir las exigencias legales como requisito a los estudios previos.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Este índice permite establecer la habilidad y la capacidad que puede tener una empresa para atender sus obligaciones financieras de corto plazo, tal y como ellas se hacen exigibles.

El Índice de Liquidez (IL) se calcula como:

IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Para el presente análisis se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite establecer el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio, de lo que se puede concluir que la media acotada arrojo un valor de 2.98, la media geométrica un valor de 2.95, la mediana arrojo un valor de 3.0, la moda arrojo un valor de 3.0 y promedio 3.64, por lo anterior se **sugiere que el índice de liquidez sea mayor o igual a 2.9**, toda vez que a través de este se determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que debe pagar en un año. Si comparamos este índice a nivel de sector empresarial, podemos analizar el nivel de inversión requerido y el grado de competitividad, por tanto, es el más cercano al comportamiento global de las empresas de este ramo.

ANÁLISIS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

RC = Utilidad operacional / Gastos de intereses

Lo anterior refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Si el indicador es mayor, la probabilidad límite de Riesgo es menor.

Para el presente análisis de razón de cobertura se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio, de lo que se puede concluir que la media acotada arrojo un valor de 5.4, la media geométrica un valor de 0.72, la mediana arrojo un valor de 5.0, la moda arrojo un valor de 0.00 y promedio 7.37, por lo anterior **se sugiere que el índice de razón de cobertura de intereses sea mayor o igual a 5.0 o indeterminado**

ANÁLISIS DE CAPITAL DE TRABAJO

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.1.15.3 del Decreto número 1082 de 2015, para el caso que nos asiste, se ha tomado un índice adicional como lo es Capital de Trabajo.

También denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación), es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Si en un momento determinado se tuviesen que devolver todas las deudas a corto plazo (Pasivo corriente) que ha acumulado la empresa, el CT es lo que quedaría del activo corriente. Por lo tanto, según este punto de vista, cuanto mayor sea el CT de una empresa menos riesgo habrá de que caiga en insolvencia.

***Activo Corriente**: **Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año. Ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios**.*

Pasivo Corriente: Los pasivos corrientes hacen referencia a los pasivos o deudas que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

La fórmula de Capital de Trabajo es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente,

CT= AC –PC

La Gobernación del Cauca considera necesario solicitar Capital de trabajo y el ***índice sugerido puede este entre el 25% y el 35% sobre el valor que se proyecta la licitación prevista.***

6. ANÁLISISDESDE LO ORGANIZACIONAL

El Decreto 1082 de 2015 estableció dos indicadores desde la capacidad organizacional, uno es la rentabilidad del patrimonio y el otro la rentabilidad del activo; con estos se pretende medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos del interesado.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Este indicador señala, como su nombre lo indica, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en los activos registrados contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el Activo Total.

(**RA=UO/AT**).

Este índice muestra la eficiencia o ineficiencia en la inversión de los recursos. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para el presente análisis (Rentabilidad del Activo) se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir un índice que permite globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio, de lo que se puede concluir que la media acotada arrojo un valor de 0.09, la media geométrica un valor de 0.08, la mediana arrojo un valor de 0.09, la moda arrojo un valor de 0.09 y promedio 0.12, por lo anterior se **sugiere que el índice de rentabilidad del activo sea mayor o igual 0.09.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este indicador señala, como su nombre lo indica, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el patrimonio

(**RP=UO/P**).

Este índice mide también la Rentabilidad o eficiencia global de la empresa y determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la

Para el presente análisis (Rentabilidad del Patrimonio) se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como la se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio, de lo que se puede concluir que la media acotada arrojo un valor de 0.12, la media geométrica un valor de 0.11, la mediana arrojo un valor de 0.11, la moda arrojo un valor de 0.08 y promedio 0.13, por lo anterior se **sugiere que el índice de endeudamiento sea mayor o igual a 0.11**

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el pasado la dependencia ha adquirido este tipo de bienes a través del proceso de selección Abreviada y licitación pública, toda vez que la cantidad de bienes a adquirir es sustancialmente mayor, el valor de estos supera la menor y mínima cuantía del Departamento del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, y teniendo en cuenta la cuantía del objeto a contratar para esta vigencia, se procederá a efectuar el proceso a través de Licitación Pública.

1. En cuanto al objeto de los contratos, estos corresponden a contratos prestación de un servicio
2. Referente a la forma de pago se ha considerado adecuado el pago a manera de contra-entrega mensual del servicio.
3. La vigencia de los contratos ha sido regularmente de 4 a 5 meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
4. En cuanto a las garantías exigidas, son: garantía única (cumplimiento, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado) y póliza de responsabilidad civil extracontractual.

8. QUIEN OFRECE EL SERVICIO REQUERIDO

SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SINCO LTDA	BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.
MR CLEAN S.A.	BRILLASEO S.A.S.
INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO SA	SERVIMAX SERVICIOS GENERALES S.A.S
ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPANIA S.A.	COMPAÑIA DE ASEO Y SERVICIOS VARIOS LTDA
REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA	LLOREDA CIA. S.A.S
SERVICE UNA COMPAÑIA DE ASEO Y MANTENIMIENTO LTDA	SERVICIO DE HIDROLAVADOS DE ALTA PRESION SHAP S.A.S
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	SERVICIOS TECNICOS LOGISTICOS Y SUMINISTROS SAS
MAYORDOMIA Y SERVICIOS LTDA	RECUPERAR SAS
LIMPIEZA GENERAL CASABLANCA LTDA	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S
HAMA ASEO S A S	SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.
COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES COLSERES S A	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE SUCURSAL COLOMBIA
ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S A	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA
SERVILIMPIEZA S A	FUMIGHAR LTDA
ASEO OPORTUNO LTDA	BOGOTANA DE LIMPIEZA LIMITADA
ASEO-SERVICIOS SAS	GYE GRUPO Y ESTRATEGIA SAS
ASERASEO SAS	ADMINISTRA RAM LIMITADA
SERVICIOS ESPECIALES GAMA LTDA SERVIGAMA LTDA	SOLMEX DEL CARIBE S.A.S.
INGENIERIA DEL ASEO S. A.	CASALIMPIA S.A.
TEMPOASEO LTDA	MANTENIMIENTO ASEO SERVICIOS S.A. MAS S.A.
INGEASEO S. A.	NACIONAL DE ASEO S A
SERVIACTIVOS S.A.S	SERVIASEO S.A.
IMS S.A.	EXCEL GESTION AMBIENTAL S A S

BIOSERVICIOS S.A.S	JONES LANG LASALLE LTDA
EL PUNTO DEL ASEO S A S	IMPLEMENTAR SEGURIDAD LTDA
SOCIEDAD TECNOLOGIAS ECOLOGICAS S.A.	DEL PRADO ZONAS VERDES S.A.S
PROMOTORA DE SERVICIOS INTEGRADOS PROSERINT LTDA	ECOFLROA S.A.S.
ECOFLROA S.A.S.	EULEN COLOMBIA S. A.
EULEN COLOMBIA S. A.	SOLO POR SERVICIOS EN C
AZ ASEOS	SERVIASEO
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASEO Y MENTENIMIENTO HOYOS SAS SERPROASEO	CLEANER SA

- **FUENTES DE INFORMACION**

www.sic.gov.co	www.ccb.edu.co
www.supersociedades.gov.co	www.minetad.gob.es
www.colombiacompra.gov.co	www.sura.com
www.dane.gov.co	www.contratos.gov.co

Para constancia de lo anterior se firma en el mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

MARGARITA MARIA REBOLLEDO MANZANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA